



**FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
 OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra: 2151034.- CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. J.N. 30 DE ABRIL

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: PETCACAB, Q. ROO



Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () Fondo o Convenio: RAMO 33.- FISM

Siendo las 11:00 a. m. horas del día 15 del mes de SEPTIEMBRE del año 2016

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ representada por el C. LIC GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ en su carácter de PROPIETARIA DE LA EMPRESA acompañado en este acto por el superintendente, C ING. RAUL ENRIQUE LOPEZ MORALES, la Dependencia Ejecutora representada por la C. LIC. GUADALUPE ZITLALY VEGA MORENO Directora de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. ING. LUIS UC YAM, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: PRELIMINARES, CIMENTACION, MUROS, CADENAS Y CASTILLOS, CUBIERTA, ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS, INSTALACION HIDROSANITARIA, INSTALACION ELECTRICA, PUERTAS Y VENTANAS, OBRA EXTERIOR Y EXTRAORDINARIOS.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:
 CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE 10.58 DE LARGO POR 7 M DE ANCHO CON ESTANCIAS PARA COMER, COCINA Y BODEGA PARA LO CUAL SE REALIZARON TRABAJOS DE CIMENTACION CON MUROS DE MAMPOSTERIA , MUROS DE BLOCK, PISO DE LOSETA DE CERAMICA, CUBIERTA DE LOSA VIGUETA Y VOBEDILLA, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELECTRICAS, CISTERNA DE 2,800 LT, TINACO DE 1,100 LT., PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, ANDADORES Y RAMPA PARA MINUSVALIDOS.

Información contractual			
No. De contrato:	<u>OP-FCP-FISM16-LP-29/2016</u>	Importe con IVA incluido:	\$ <u>708,845.60</u>
Garantía de anticipo:	<u>882908990000000000</u>	Importe:	\$ <u>212,653.68</u>
Garantía de cumplimiento:	<u>882909020000000000</u>	Importe:	\$ <u>70,884.56</u>
Fianza de vicios ocultos:		Importe:	\$ <u>70,531.25</u>
Fecha de inicio de contrato:	<u>20 DE JUNIO DE 2016</u>	Fecha de inicio real:	<u>20 DE JUNIO DE 2016</u>
Fecha de terminación de contrato:	<u>17 DE SEPTIEMBRE DE 2016</u>	Fecha de terminación real:	<u>08 DE SEPTIEMBRE DE 2016</u>
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	<u>CM-01-OP-FCP-FISM16-LP-26/2016</u>	Fecha de Convenio:	<u>19 DE AGOSTO DE 2016</u>
Plazo de ejecución:	<u>81 DIAS</u>	Importe final contratado:	\$ <u>705,312.48</u>

Pilar Ruvas Chan  



**FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
 OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Estimaciones		
Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
UNO	\$ 116,971.81	
DOS	\$ 310,076.60	
TRES (ULTIMA Y FINIQUITO)		\$ 278,264.07
SUMAS	\$ 427,048.41	\$ 278,264.07
Inversión Ejercida:		\$ 705,312.48


LA EMPRESA GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DECLARAN, QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE Y CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE BIENES INSTALADOS. SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE PUEDAN SURGIR EN EL TRANSCURSO DE 12 MESES RESPECTO DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 60 Y EL 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO, MUNICIPIO O LA FEDERACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, POR CONCEPTO DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. PARA LO CUAL EXHIBIRÁ UNA PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA.

LEÍDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa
 GUADALUPE DEL ROCIO TUN PEREZ


 ING. RAUL ENRIQUE LOPEZ MORALES
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

Recibe por la Ejecutoría
 POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS


 ING. LUIS UC YAM
 RESIDENTE DE OBRA

Testigos

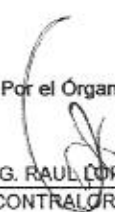
POR EL COMITÉ DE OBRA


 C. PILAR RIVAS CHAN
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRA

POR LA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

C. VICTORIA AGUILAR VARELA
 SUBDELEGADA MUNICIPAL

Por el Órgano de Control


 ING. RAUL LOPEZ PERAZA
 CONTRALORIA MUNICIPAL

